



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 05 AGO. 2014

DECRETO EXENTO N° 4042,

VISTOS:

- 1.- Programación Específica “Ceremonia de Egresos y Certificación Talleres de Habilitación Laboral 2014”, correspondiente al Programa “Mujer Trabajadoras y Jefes de Hogar.
- 2.- Teniendo presente las funciones propias del quehacer municipal, esta actividad está orientada a la certificación de 80 mujeres que durante el año 2014, realizaron Talleres de Habilitación Laboral a través de 12 sesiones abordando temas como Genero y Trabajo, Presupuesto Familiar, Tipos de Trabajo, Competencias Laborales, Prepárate para Emprender, Ideas de Negocio, Redes de Apoyo y Financiamiento, Herramientas para el Trabajo Dependiente, Derechos y Deberes para Trabajadoras Dependientes, Cierre y Construcción de Trayectoria.
- 4.- Decreto Exento N° 3973 del 31-07-2013, que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1°.-Apruébese Programación Específica “Ceremonia de Egresos y Certificación Talleres de Habilitación Laboral 2014”, a realizarse el día 08 de Agosto de 2014, en Salón Auditorium Centro Comunitario.

2°.-Costo total del Programa \$ 460.000.-

3°.-El gasto que origine el desarrollo del programa será imputado a las siguientes cuentas:

- \$ 250.000.-, Item 215-22-01-001, Área de Gestión 3.23.23
- \$ 150.000.-, Item 215-22-04-999, Área de Gestión 3.23.23
- \$ 30.000.-, Item 215-22-04-001, Área de Gestión 1.22.22
- \$ 30.000.-, Item 215-21-04-004, Área de Gestión 3.23.23

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

FOR ORDEN SR. ALCALDE
NANCY FAREAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL
KARINA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADOR (S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)